ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos UN Nuevo Rumbo

RESOLUCION Nº 089/13

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2013 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, MUEBLES, ELECTRODOMÉSTICOS Y EQUIPOS PARA LA ANNP" Y SE ADJUDICA POR LOTES, DE CONFORMIDAD CON LO RESUELTO, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA Nº 08, DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

Asunción, 05 de diciembre de 2013

VISTO: El Memorándum de fecha 29 de noviembre del año en curso, por el cual el Comité de Evaluación de Ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2013 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, MUEBLES, ELECTRODOMÉSTIDOS Y EQUIPOS PARA LA ANNP", eleva a consideración de la superioridad el resultado del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas por las firmas que han participado en el proceso licitatorio referido;

CONSIDERANDO: Que, como antecedentes del presente proceso forman parte las siguientes documentaciones: Resolución del Directorio Nº 051/2013 de fecha 21 de octubre de 2013, se autorizó el llamado a LCO Nº 15/13, aprobándose igualmente el correspondiente pliego de bases y condiciones; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 00138/2013 de fecha 23 de octubre de 2013; PAC Nº 00256017/2013; Providencia del Departamento de Presupuesto en el cual informa que existe disponibilidad en el rubro 540 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación;

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas se presentaron los siguientes oferentes: 1) DATA SYSTEMS SAECA – Monto de la Oferta – LOTE 1: No cotiza – Lote 2: No Cotiza – Lote 3: No Cotiza – Lote 4: G. 49.396.000 IVA Incluido; 2) SAMBARIE – MONTO DE LA OFERTA – LOTE 1: No Cotiza – Lote 2: G. 71.281.600 IVA incluido – Lote 3: No Cotiza, Lote 4: no Cotiza 3) AVALON S.A. – Monto de la Oferta Lote 1: G. 173.601.700 IVA Incluido – Lote 2: G. 159.390.000 IVA incluido – Lote 3: No cotiza – Lote 4: G. 91.250.000 IVA incluido 4) EMILIO GOTZE P. – Monto de la Oferta: - Lote 1: no cotiza; Lote 2: G. 68.068.000 IVA incluido – Lote 3: No cotiza – Lote 4: No cotiza; 5) NADIA MARIA BORDON – Monto de la Oferta: Lote 1: G. 211.707.000 IVA Incluido – Lote 2: G. 110.900.00 IVA incluido – Lote 3: G. 6.120.000 IVA incluido – Lote 4: G. 48.000.000 IVA incluido 6) PIRO`Y S.A. – Monto de la Oferta: Lote 1: No cotiza; Lote 2 G. 72.396.034 IVA incluido; Lote 3: No cotiza – Lote 4: G. 49.396.000 IVA incluido; 7) CHACHO COMERCIAL – Monto de la Oferta – Lote 1: G. 154.631.550 IVA incluido, Lote 2: G. 93.605.000 IVA incluido – Lote 3: G. 3.443.200 IVA incluido – Lote 4: G. 14.616.000 IVA incluido; 8) JET TRADE S.A. – Monto de la Oferta – Lote 1: No cotiza – Lote 2: G. 62.140.000 IVA incluido – Lote 3 No cotiza – Lote 4: No cotiza 9) NGO SAECA – Monto de la Oferta – Lote 1: No cotiza – Lote 2: G. 57.814.000 IVA incluido – Lote 3 No cotiza – Lote 4 No cotiza; 10) DYKAL S.A. Monto de la Oferta – Lote 1 G. 125.155.200 IVA incluido – Lote 2: G. 93.278.000 IVA incluido – Lote 3: No cotiza – Lote 4 No cotiza; 11) FRIOPAR SRL – Monto de la Oferta – Lote 1: No cotiza – Lote 2: G. 62.086.000 IVA incluido – Lote 3: No cotiza – Lote 4: no cotiza. 12) SOLUCIONES CREATIVAS S.A. Monto de la Oferta: Lote 1: G. 129.253.000 IVA incluido – Lote 2: G. 81.040.000 IVA incluido Lote 3: No cotiza – Lote 4: G. 118.000.000 IVA incluido y 13) GIESA – Monto de la Oferta – Lote 1: No cotiza – Lote 2: G. 698.917.744 IVA incluido – Lote 3: No cotiza – Lote 4: no cotiza;

Que, de acuerdo al análisis, estudio y evaluación de ofertas realizado por el Comité de Evaluación de Ofertas, se desprende lo siguiente: *sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones POR LOTE…de conformidad a lo dispuesto en el articulo 61, del Decreto Reglamentario 21.909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas… se procedió a verificar las documentaciones presentadas por los oferentes en relación al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial…de donde surge que la firma oferente Chacho Comercial de Juan Domingo Delgado no presentó Póliza de Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida…siendo descalificada por ser un documento sustancial; la firma NADIA MARIA BORDON al requerimiento presento las documentaciones que le fueron requeridas…los demás oferentes cumplen con este requisito. Se pasa seguidamente a verificar la PLANILLA DE PRECIOS a efectos de detectar la existencia o no de errores aritméticos, constatándose que las firmas oferentes Ana María Bordón; Soluciones Creativas; Sambarie se detectaron errores que fueron subsanados…. Las demás firmas oferentes no incurrieron en errores. Seguidamente el Comité procede seleccionar las ofertas más bajas en cada lote a efectos de analizar en forma detallada el cumplimiento de los demás requisitos de calificación en cuanto a capacidad.*

//.. financiera, experiencia y capacidad técnica y experiencia de donde resulta que las firmas oferentes DYKAL S.A. – SOLUCIONES CREATIVAS S.A. no cumplen con los requisitos exigidos en el PBC, en cuanto a capacidad financiera (ratio financiero tres últimos años); experiencia (mínimo de 3 años), consecuentemente quedan eliminadas. A continuación el Comité procede a analizar las documentaciones y demás requisitos de las firma seleccionadas: NADIA MARIA BORDON; NGO SAECA Y AVALON S.A. de donde surge que las citadas firmas han suministrado todas las documentaciones requeridas que demuestran experiencia, capacidad técnica y asimismo solvencia económica, seguidamente el Comité procede a realizar disminución de cantidades en 3 lotes en razón de que la suma total supera el monto referencial presupuestado. Con relación a este punto, esta Asesoría se permite mencionar la Circular Nº 3/2006 donde la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas dispone:….se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado";

Que el Comité de Evaluación de Ofertas exprese lo siguiente: *se concluye que las ofertas presentadas por las firmas seleccionadas cumplen sustancialmente con los requisitos legales y financieros, al igual que han demostrado poseer experiencia y capacidad técnica requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado – LCO Nº 15/2013 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, MUEBLES, ELECTRODOMESTICOS Y EQUIPOS DE OFICINA PARA LA ANNP" conforme al siguiente detalle:*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Lote Nº 1 – Muebles y Equipos Varios, a la firma AVALON S.A. – RUC 80028173-0 por la suma de GUARANIES CINETO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (G. 107.420.350) IVA incluido.

Lote Nº 2 – ACONDICIONADORES DE AIRE, a la firma NICOLAS GONZALEZ ODDONE S.A.E.C.A. RUC 80014137-7, por la suma de GUARANIES CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL G. 47.262.000) IVA incluido.

Lote Nº 3 – Cortinas, a la firma NADIA MARIA BORDON – RUC 1524471-7, por la suma de GUARANIES SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL (G. 6.120.000) IVA incluido

Lote Nº 4 – Fotocopiadoras, a la firma NADIA MARIA BORDON – RUC 1524471-7 por la suma de GUARANIES TREINTA Y SEIS MILLONES (G. 36.000.000) IVA incluido.

Que, la Asesoría Jurídica de la Institución a través del Dictamen Nº 165/13 de fecha 29 de noviembre del año en curso, concluye "*que el mismo se ajusta a lo dispuesto en los Arts. 58, 60, 61, 63 y 64 del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta a los Arts. 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03, por lo que no se encuentra reparo alguno de orden legal, que obste a la adjudicación prevista en el Art. 28 de la ley supra citada, de conformidad a la propuesta del Comité de Evaluación de Ofertas*";

Que, el Presupuesto de la Entidad para el Ejercicio Fiscal del año 2013, aprobado por Ley 4848/13, contempla las previsiones correspondientes;

Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 1.066/65, Carta Orgánica de la ANNP, en la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
RESUELVE

1º **Aprobar** el Informe final del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2013 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, MUEBLES, ELECTRODOMÉSTIDOS Y EQUIPOS PARA LA ANNP"", de conformidad a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución. Ad Referéndum del Directorio de la ANNP.

RESOLUCIÓN Nº 089/13, HOJA 3

2º **Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2013 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, MUEBLES, ELECTRODOMÉSTIDOS Y EQUIPOS PARA LA ANNP", conforme al siguiente detalle:
Lote Nº 1 – "Muebles y Equipos Varios", a la firma AVALON S.A. – RUC 80028173-0 por la suma de G. 107.420.350 (guaraníes ciento siete millones cuatrocientos veinte mil trescientos cincuenta) IVA incluido.

Lote Nº 2 – "Acondicionadores de Aire", a la firma NICOLAS GONZALEZ ODDONE S.A.E.C.A. RUC 80014137-7, por la suma de G. 47.262.000 (guaraníes cuarenta y siete millones doscientos sesenta y dos mil) IVA incluido;

Lote Nº 3 – "Cortinas", a la firma NADIA MARIA BORDON – RUC 1524471-7, por la suma de G. 6.120.000 (guaraníes seis millones ciento veinte mil) IVA incluido;

Lote Nº 4 – "Fotocopiadoras", a la firma NADIA MARIA BORDON – RUC 1524471-7 por la suma de G. 36.000.000 (guaraníes treinta y seis millones) IVA incluido

3º **Encomendar** a la Sub Gerencia de Contrataciones de la Institución a arbitrar las medidas correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

4º **Facultar** al Presidente del Directorio de la Institución Sr. HÉCTOR ALFREDO DUARTE CHÁVEZ, a suscribir el contrato correspondiente con las firmas adjudicadas.

5º **Encargar** a la Gerencia de Administración y Finanzas de la Institución el pago de la erogación autorizada en la presente Resolución y la imputación en el Presupuesto Programa de Inversión, Programa 1 – Obras Portuarias – Proyecto 1 – Inversiones en el Área Operacional y de Infraestructura - Código 540 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, del Presupuesto vigente de la Entidad.

6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

HÉCTOR ALFREDO DUARTE CHÁVEZ
Presidente del Directorio

ABOG. GREGORIO LEZCANO PÁEZ
Miembro Titular

SR. JUAN MARÍA BENÍTEZ CAMPOS
Miembro Titular

SR. JUAN CARLOS MUÑOZ MENNA
Miembro Titular

CAP. NAV. (SR) PABLO MOURA SERVIN
Miembro Titular